



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 39/2017, 14 de diciembre de 2017

ACTA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos del jueves catorce de diciembre de dos mil diecisiete, los integrantes del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Alfredo Jesús Arriaga Uribe**, Director General de Asuntos Jurídicos, asistidos por **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del mencionado Comité y con la asistencia por invitación de **Héctor del Castillo Chagoya Moreno**, Titular de la Unidad de Transparencia, todos del Consejo de la Judicatura Federal, se reunieron en el piso tres, del edificio Sede del Consejo de la Judicatura Federal, ubicado en Insurgentes Sur 2417, en esta Ciudad, con el objetivo de celebrar la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria** de dos mil diecisiete, convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108, del *Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las Disposiciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Archivos*.


El Secretario Técnico del Comité dio cuenta con el quórum de asistencia al Presidente, quien declaró su



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 39/2017, 14 de diciembre de 2017

existencia, dándose inicio a la **Trigésima Novena Sesión Ordinaria**, la cual se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del orden del día.

Por unanimidad de votos se aprobó en sus términos.

Acto continuo se procedió a dar cuenta con los siguientes asuntos:

II. Aprobación del acta de la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Consejo de la Judicatura Federal.

Se presentó a los señores integrantes del Comité, el acta correspondiente a la **Trigésima Octava Sesión Ordinaria**, celebrada el siete de diciembre de dos mil diecisiete, la cual fue aprobada por unanimidad de votos, con modificaciones en uno de los resolutivos de los procedimientos de clasificación de información 287/2017, 300/2017 y 301/2017.

III. A continuación se dio cuenta con los procedimientos de clasificación de información (P.C.I.).

1.- Procedimiento de clasificación de información 289/2017.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 39/2017, 14 de diciembre de 2017

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. No es materia del presente procedimiento de clasificación, la información señalada en el considerando segundo.

SEGUNDO. Se **CONFIRMA** la reserva decretada por el Instituto de la Judicatura Federal, en relación con los cuestionarios y las respuestas con su justificación de los exámenes ordinarios para la categoría de Secretario de Tribunal de Circuito y Juzgado de Distrito así como el concerniente a la categoría de Actuario del Poder Judicial de la Federación, por cinco años y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información, en términos de lo señalado en el considerando tercero.

2.- Procedimiento de clasificación de información 311/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con los siguientes resolutivos:

PRIMERO. No es materia del presente procedimiento de clasificación, la información señalada en el considerando segundo.

SEGUNDO. Se **CONFIRMA** la determinación de la Coordinación de Administración Regional respecto del monto



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 39/2017, 14 de diciembre de 2017

erogado por casa, en términos de lo precisado en el considerando tercero.

TERCERO. Se **CONFIRMA** la clasificación de confidencial decretada por la Coordinación de Administración Regional y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a los datos de las aportaciones económicas por año al fideicomiso, en términos de lo precisado en el considerando cuarto.

3.- Procedimiento de clasificación de información 313/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **REVOCA** la determinación del Juzgado Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México y, por tanto, se **OTORGA** el acceso a la versión pública de la sentencia dictada en el juicio de amparo indirecto 1119/2017, de conformidad con lo expuesto en el considerando segundo de esta resolución.

4.- Procedimiento de clasificación de información 315/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con los siguientes resolutivos:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PRIMERO. No es materia del presente procedimiento de clasificación, la información señalada en el considerando tercero.

SEGUNDO. Se **REVOCA** la determinación del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito; se decreta el plazo de reserva de la información solicitada por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la demanda y resolución en el amparo directo 74/2016; en los términos precisados en el considerando cuarto.

5.- Procedimiento de clasificación de información 316/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la reserva decretada por el Instituto de la Judicatura Federal, en relación con el examen de aptitud ordinario para Actuario Judicial por **cinco años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando segundo.

6.- Procedimiento de clasificación de información 317/2017.

El órgano colegiado, por unanimidad de votos aprobó el proyecto presentado con el siguiente resolutivo:



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 39/2017, 14 de diciembre de 2017

ÚNICO. Se **CONFIRMA** la reserva decretada por el Juzgado Segundo de Distrito en el Estado de Baja California Sur, en relación con el concurso mercantil 31/2017 por **cuatro años** y, por tanto, se **NIEGA** el acceso a la información solicitada, en términos del considerando segundo de esta determinación.

IV. Asuntos generales

1.- Con las modificaciones de forma efectuadas en sesión, se aprobaron los Boletines de Transparencia correspondientes a octubre y noviembre de dos mil diecisiete.

2.- El Comité tomó conocimiento del informe semanal del estado procesal de los recursos de revisión.

Agotados los puntos del orden del día y al no quedar asuntos pendientes por tratar, se declaró cerrada la sesión a las catorce horas con siete minutos, firmando para constancia al calce de esta acta, **Gonzalo Moctezuma Barragán**, Secretario Ejecutivo del Pleno, como Presidente, **Marino Castillo Vallejo**, Contralor del Poder Judicial de la Federación y **Alfredo Jesús Arriaga Uribe**, Director General de Asuntos Jurídicos, como integrantes, en conjunto con **Sergio Díaz Infante Méndez**, Secretario Técnico del Comité, quien da fe.



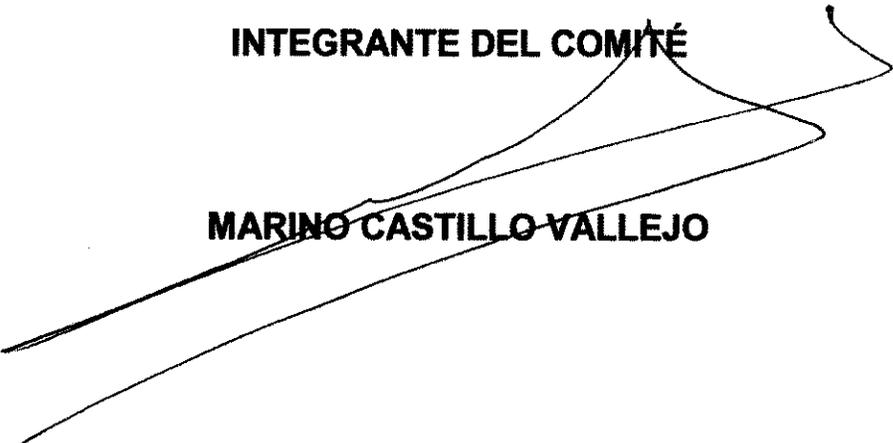
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Comité de Transparencia
Sesión ordinaria 39/2017, 14 de diciembre de 2017

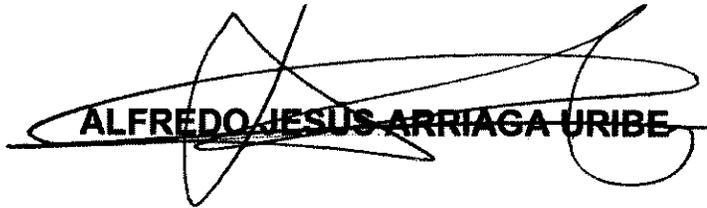
PRESIDENTE DEL COMITÉ


GONZALO MOCTEZUMA BARRAGÁN

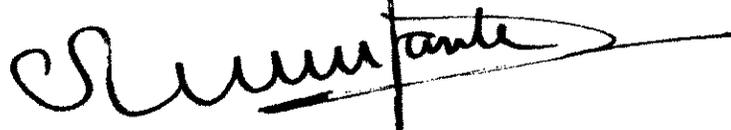
INTEGRANTE DEL COMITÉ


MARINO CASTILLO VALLEJO

INTEGRANTE DEL COMITÉ


ALFREDO JESUS ARRIAGA URIBE

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ


SERGIO DÍAZ INFANTE MÉNDEZ

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CELEBRADA EL CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE. CONSTE.



Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

A block of faint, illegible text in the upper middle section.

A block of faint, illegible text in the middle section.

A block of faint, illegible text in the lower middle section.

A block of faint, illegible text in the lower section.

A block of faint, illegible text in the lower section.

A large block of faint, illegible text at the bottom of the page, possibly a signature or footer.